



Enseña más el amor que el deber

Guía de Admisiones

Fecha de Revisión: Diciembre 2020

Validez: Septiembre 2020 – Agosto 2021

Próxima Fecha de Revisión: Diciembre 2021



Educación Preescolar
y Primaria Bilingüe

Guía de Admisiones

El Colegio de Oriente cuenta con educación Preescolar y Primaria. Todos los niños que cumplan 3 años deben iniciar la educación preescolar en agosto del año correspondiente. No hacemos exámenes de admisión., solo llevamos a cabo exámenes de diagnóstico para alumnos aspirantes a 2do grado de Kinder y posteriores, únicamente si es necesario.

Proceso de Registro.

Agendar cita de Información para registro de Inscripciones.

A los teléfonos 55 5600 0799 o 55 21555520

A través del correo electrónico info@coloriente.net especificando su número telefónico para poder comunicarnos y programar la cita.

Directamente en nuestras instalaciones:

Calle 11 de agosto de 1859 # 1579
Col. Leyes de Reforma 3^a Sección
Alcaldía Iztapalapa 09310
En un horario de 9:00 a 13:00 hrs.

El Director General atiende personalmente la Junta de Información que puede ser a su elección de manera presencial en las instalaciones del Colegio o vía Plataforma **Zoom**. En dicha Junta se le dará una demostración de nuestras metodologías y solo les pedimos 30 minutos de su tiempo más lo que ustedes quieran para resolver todas sus dudas. De igual manera se les darán todos los detalles de Conceptos y Costos.

Toda Junta de Información deberá estar programada y en caso de ser vía Zoom le enviaremos la liga correspondiente minutos antes de la misma para poder acceder.

Existe un número limitado de lugares.

Alumnos que apliquen al Colegio para grados diferentes a 1ro de Preescolar o 1ro de Primaria serán admitidos dependiendo de los lugares que queden disponibles.

Lista de Espera

En caso de ser necesaria la apertura de una lista de espera y que algún lugar quede disponible se contactará a los Padres de Familia antes del final del periodo vacacional de verano para que efectúen su inscripción.

Hijos del Colegio

Cualquier familiar de algún exalumno, así como los hermanos de nuestros alumnos tendrán un lugar asegurado para cualquier Ciclo Escolar.

Becas

Uno de los requisitos para el otorgamiento de una Beca es que el alumno haya cursado por lo menos tres ciclos escolares completos. De manera que no se asignarán becas a alumnos de nuevo ingreso.

Verano 2021

Expediente Escolar

Durante las vacaciones de verano se requerirá a los Padres de Familia llenar varios datos y documentos requeridos por la Autoridad Educativa Federal y por las Autoridades del Colegio y que se detallan a continuación

- **Nombre Completo del Alumno**
- **Fecha y Lugar de Nacimiento**
- **Sexo**
- **Estatura**
- **Peso**
- **Tipo de Sangre**
- **Domicilio**
- **Teléfono de Casa**
- **Teléfono de Contacto en Caso de Emergencia**
- **Escuela de Origen**
- **Tipo de Servicio Médico con el que cuenta**
- **Nombre y Dirección de todos los Padres/Tutores y sus números telefónicos**
- **Acta de Nacimiento**
- **Boleta Oficial de Estudios (Español e Inglés)**
- **CURP**
- **Certificado Médico Vigente**
- **Comprobante de Domicilio**
- **Copia de Credencial de Elector de ambos Padres**
- **Copia de Cartilla de Vacunación**

Correo Institucional

Se asignará a cada alumno su correo institucional que será la forma de comunicación entre el personal docente, los Padres de Familia y Alumnos.

Calendario Anual de Pagos

Durante los meses de vacaciones se les hará llegar a su correo institucional el Calendario Anual de Pagos que especifica los Montos y Fechas de pago de Colegiatura Mensual.

Lista de Útiles

Las listas de útiles se entregan durante la primera semana de vacaciones, siempre y cuando ya se haya hecho entrega de la documentación completa y se asigna una fecha y hora específica por grado para entregar su material durante el mismo periodo de vacaciones.

Libros

Se asignará fecha y hora para la venta de libros antes del término de las vacaciones de verano.

Credencial para Personas Autorizadas para recoger al menor

Se les entregará una credencial en la que el Padre de Familia designará a tres personas que puedan recoger al menor, la cual deberá contener la foto reciente de las personas, firma del Director del Colegio y mica dura de seguridad.